

RESOLUCION No. 02-C-DIC- 292

EDGAR COELLO GARCIA,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho, tres testimonios de la escritura pública de constitución de **"CONSTRUCTORA BERLEVAQ CIA. LTDA."** otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Loja el 15 de Abril del 2002, con la solicitud para su aprobación.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores mediante informe No. 02-DJ-505 de 10 de Mayo del 2002 opina favorablemente para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-00369 de 6 de Noviembre del 2000;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de **"CONSTRUCTORA BERLEVAQ CIA. LTDA."**, con domicilio en la ciudad de Loja, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Loja.

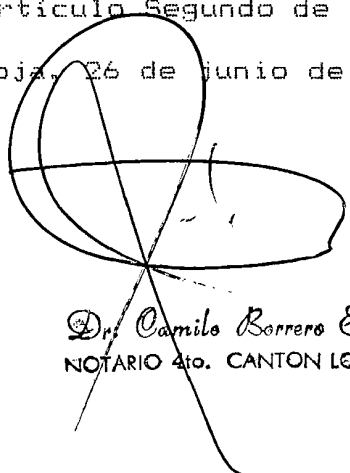
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Cuarto del cantón Loja tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Loja, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a **14 MAYO 2002**


Dr. Edgar Coello García,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA



DOY FE: De haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el p .
Artículo Segundo de la Resolución que antecede.
Loja, 26 de junio de 2002



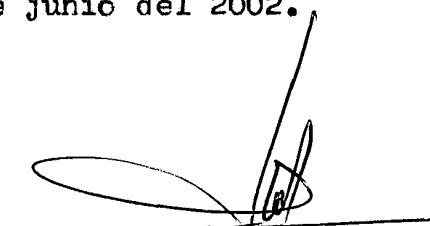
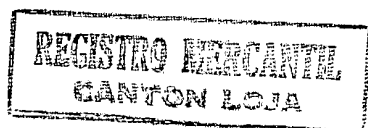
Dr. Camilo Borrero E.
NOTARIO 4to. CANTON LOJA



REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrita la Resolución Aprobatoria que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2002, bajo la partida - No. 371, y anotada en el repertorio con el No. 1499, juntamente con la Escritura Pública de Constitución de la - Compañía " CONSTRUCTORA BERLEVAQ CIA.LTDA.", celebrada - en la Notaria Cuarta del Cantón Loja, de fecha 15 de abril del 2002.

Loja, 27 de junio del 2002.



Dr. Félix Deladinos Deladinos
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA